

el párrafo tercero de la base 4.4 de la convocatoria, por no haber aportado certificación original que acredite debidamente que el solicitante figura como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria de pruebas selectivas.

10. No haber acreditado debidamente los requisitos que dan derecho a la exención por demandante de empleo, exigidos en el párrafo tercero de la base 4.4 de la convocatoria, por no haber aportado la declaración jurada o promesa escrita en la que se acredite debidamente que el solicitante carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

## ANEXO II

### Distribución de aspirantes de los Tribunales números 3 y 4 de Madrid

Lugar de celebración del primer ejercicio: Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, sin número. Madrid.

Fecha de celebración del primer ejercicio: Domingo 3 de junio de 2001, a las nueve horas.

Tribunales de Madrid	Turno libre		Promoción interna	
	Aspirantes	Aula	Aspirantes	Aula
Tribunal número 3.	Desde Abaigar Santos, Amaya, hasta Esteban Mozo, María Soledad.	19	Desde Abascal Calleja, Amado, hasta Iglesias Sánchez, José Manuel.	18
	Desde Estébanez García, Albino, hasta López García, María Socorro.	20		
Tribunal número 4.	Desde López Sánchez, María Isabel, hasta Yáñez Villazón, Javier.	Aula Magna.	Desde Jiménez Fernández, Juan Manuel, hasta Velasco Velasco, Ramón.	17
	Cupo de reserva del 33 por 100: Carrión Rodríguez, Jesús. Crespo Puente, Ana Cristina. Maestre Maestre, Joaquín. Pastor Abellán, Miguel. Pérez Pozo, Francisco Tomás. Sastre Mediavilla, María Luz.			

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8780** RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Informático.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, de fecha 3 de abril de 2001, se publican las bases generales de selección para la provisión de plazas de funcionarios y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 77, de fecha 30 de marzo de 2001, se publican las bases específicas de una plaza de Ingeniero Informático de la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 10 de abril de 2001.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

**8781** RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, de 10 de abril de 2001, se publican íntegramente las bases específicas y programas de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

De promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, dos plazas funcionariales de Administrativos de Administración General.

De promoción libre, mediante sistema de concurso-oposición, tres plazas de Peones de Obras y Servicios de carácter laboral.

La convocatoria se regirá también por las bases generales aprobadas por Acuerdo de Comisión de Gobierno de 5 de mayo de 2000, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» el día 17 de noviembre de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarejo de Salvanés, 16 de abril de 2001.—La Alcaldesa.

**8782** RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación Municipal, por el sistema de promoción interna:

1. Número de plazas: Una.

2. Características de la plaza: Pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 65, de 20 de marzo del presente año, se publican íntegramente las bases de este concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 44, de 17 de abril de 2001, se publican, igualmente, dichas bases.

El plazo para presentar las solicitudes de participación en este proceso selectivo es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del